



DECRETO EXENTO N° 34391

RETIRO, 12 Noviembre de 2014.-

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo N° 8 Letra c) y Artículo N° 10 N° 3 del Reglamento
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,

CONSIDERANDO:

1.-La necesidad de realizar mantención y reparación de autoclaves Tuttnauerr, Stean y Oppici del Cesfam de Retiro en forma inmediata, por la necesidad de contar con material quirúrgico debidamente esterilizado para una atención de calidad a los usuarios de la comuna y no interrumpir la atención. Además de ser la única Unidad de Esterilización para todos los establecimientos de Salud.

2.-La experiencia, calidad y disponibilidad del proveedor de servicios de reparación de estos equipos

Artículo N° 10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.

DECRETO

- 1.- **AUTORICÉSE**, la contratación Vía **TRATO DIRECTO**, por concepto de mantención y reparación de Autoclave Tuttnauerr, Stean y Oppici del Cesfam de Retiro. Proveedor Servicio de Electromedicina Isamed, Rut 8.065.526-6.
- 2.- **EJECÚTESE**, la contratación por la suma de **\$416.500.-** (Cuatrocientos dieciséis mil quinientos pesos) incluyendo mano de obra y repuestos.-
- 3.- **IMPÚTESE**, dicho gasto a Sub-Título 22, Item 06, Asignación 006.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden del Alcalde"



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro(2).-